

AVISO 393

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
PANAMA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SOLICITUD: PI/2025/95519-01

Nombre AGENTES QUE SE UNEN A NKG2A Y PD-L1 Y USOS DE ESTOS  
Titular EXELIXIS, INC  
ABOGADO CEDEÑO Y MENDEZ

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

MODIFICAR O ELIMINAR LAS REIVINDICACIONES DE LA N°. 42 A LA N°. 45 Y LA N°. 56 QUE TIENEN MÉTODO DE TRATAMIENTO.

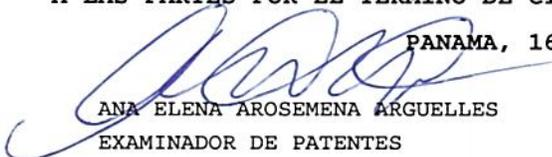
1 Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de 1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

  
ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES  
EXAMINADOR DE PATENTES

